...mente por distintos individuos. El mismo recibo de contribución, extendido sin constancias nominales, servía para habilitar uno tras otro a muchos electores no comprendidos en las condiciones de la ley. Este recurso fué practicado en gran escala porque las mesas inscriptoras devolvían el documento sin hacerle ninguna anotación. Cuando se advirtió el fraude y se quiso ponerle remedio era demasiado tarde. El padrón estaba lleno de inscriptos más o menos falsos que debían necesariamente tener una influencia decisiva en la elección. Así, pues, con ser tan inferiores las cifras del registro en relación a los habitantes de la capital, todavía se hallaban falseadas por maniobras habilidosas que les quitaban todo valor representativo.

Estos antecedentes nos demuestran que la ley municipal no ha sido ensayada en el verdadero concepto del sistema que establece. A su amparo no se ha hecho otra cosa que simular elecciones, subvirtiendo en una forma o en otra los resortes capitales de su mecanismo. Para conocer sus méritos o sus defectos será necesario empezar la prueba experimental con una nueva inscripción afianzada más tarde por garantías precisas de imparcialidad en las autoridades municipales.

El momento será propicio para intentar esta rehabilitación del gobierno comunal si el fallo de los tribunales no hace lugar al recurso de inconstitucionalidad deducido contra el voto calificado. Existe hoy para asegurar el concurso popular lo que no existía en las aplicaciones anteriores de la ley: la convicción pública de que el comicio estará substraído a la ingerencia de los agentes oficiales y de que sus consagraciones serán la expresión genuina de mayorías legítimas. Si no nos engañamos, bastará este elemento para quebrantar la indiferencia revelada por la población electoral del municipio en las tentativas realizadas hasta ahora para vincularla a la gestión de los intereses comunes.

LOS CANALES Y EL PROGRESO

EL HINTERLAND DE BUENOS AIRES

La formación de las grandes metrópolis, fenómeno peculiar a los tiempos modernos, ha servido de tema de controversia entre los sociólogos y estadistas. Mientras unos adjudican al hecho la significación de una enfermedad, que al hipertrofiar los centros urbanos deja sin energía las campañas y hace que la industria y el lujo prosperen a costa de la agricultura, otros en cambio opinan que el desmesurado agrupamiento de ciertas ciudades es un signo de fuerza, que únicamente se señala en aquellos períodos de la historia en que la civilización adquiere su mayor grado de esplendor.

Ocupa hoy Buenos Aires un puesto avanzado en la lista de las grandes metrópolis, por el número de sus habitantes, la extensión de su predio municipal y la opulencia de sus negocios. Pero cuando hacemos constar su población efectiva, incurrimos en un error de número. Decimos que los habitantes de la capital suman 1.300.000, y no tomamos en cuenta los muchos pueblos que la circundan, el extenso espacio populoso que gravita y cae, fatalmente, dentro del radio de acción de Buenos Aires. A toda ciudad se le asignan dos valores, uno el propio, y otro, llamado «hinterland», que consiste en todo el radio poblado adscripto a la ciudad, y que recibe de ella la vida, la sugestión y toda suerte de influencias económicas o morales.

El «hinterland» de Buenos Aires es muy vasto. Si se quisiera proceder con cierta amplitud, originariamente justa, podría decirse que ese «hinterland» abarca a toda la república, dada la cualidad de nuestra urbe, que es la puerta abierta por donde el país se comunica con el mundo. Pero restringiendo el tema a términos más concretos, no cabe duda que el radio positivo de Buenos Aires comprende desde La Plata hasta las islas del Paraná, penetrando un buen espacio por el lado de tierra adentro.

Se halla ese «hinterland» bonaerense surcado de numerosos medios de comunicación. Pero hasta ahora, con grave ofensa de la lógica, no se ha sabido utilizar uno de los recursos más gratuitos que la naturaleza concede al hombre, y que en otros países ha sido explotado sabiamente. Nos referimos a la canalización, no ya como recurso de riego, sino como medio de transporte. Mucha parte de la prosperidad de que disfrutan Bélgica, Alemania y sobre todo Holanda, se debe a la utilización minuciosa y ava de sus corrientes de aguas naturales o artificiales. No debe olvidarse que el agua es la materia más activa y económica que posee el mundo. Aplicada a la fuerza motriz, el agua triunfa sobre el carbón en altas proporciones; y el transporte por los canales es de una baratura insuperable.

Por fortuna, la opinión se muestra ya inclinada a utilizar la inmejorable posición de nuestro suelo. Lo raso y abierto del territorio y las caudalosas corrientes de agua que lo surcan, nos ponen en el caso de poder sumar al acervo económico una considerable cifra de riqueza. El canal que proyectó y delineó el ingeniero Emilio Mitre será sin duda el principio de una era de prosperidad, y el ejemplo que ha de obrar directamente para nuevas iniciativas. La empresa Waldorp, que se encarga de llevar a cabo el proyecto, propónese proveer a Buenos Aires de un brazo poderoso, mediante el cual ha de ponerse en contacto con el delta y con la gran vía navegable del Paraná.

Pero otra importancia supone el canal Mitre, y es que engarzará a las numerosas poblaciones de la costa en un hilo continuado, en un puerto no interrumpido, de aguas hondas y mansas. Porque, en realidad, esa nueva vía de agua que ha de abrirse al servicio público, será un verdadero puerto, una prolongación del puerto de Buenos Aires hasta el Paraná de las Palmas.

Desde luego se comprende que la vía naviera al Rosario quedará favorecida, al momento que se rectifique el curso y sea abreviado y salvaguardado. El acceso a las islas del Delta se facilitará también en alto grado, abaratándose el transporte y, de consiguiente, el precio de los frutos de aquella región. Y después los pueblos de la ribera recibirán el beneficio incalculable del canal. Se les habrá dotado de puertos, que sirvan para el fomento de la producción material, y por añadidura ganarán la belleza y atractivos.

ASUNTOS DE LA ARMADA

Ascensos en perspectiva

Hay a llenar en la armada una vacante de capitán de navío, para cuya elección serán consultadas las clasificaciones de capitanes de fragata hechas últimamente por el tribunal compuesto del ministro, del comandante de la división de acorazados, del jefe del arsenal del Río de la Plata, del jefe de estado mayor de marina y del director general del servicio militar.

El 14 del venidero octubre cumplirán los cuatro años de antigüedad requerida para el ascenso veinte tenientes de fragata de la promoción de 1908, existiendo vacantes para todos en el empleo superior.

En diciembre 22 habrán satisfecho las condiciones para mejorar de grado 12 alféreces de fragata, no existiendo escalafón cerrado en la marina cuando se trata de oficialidad subalterna.

Los 12 tenientes de navío de 1909 que figuran en el cuadro de su clase, podrán ascender en junio de 1913 a capitanes de fragata, en cuya categoría autoriza la ley 43, habiendo sólo 22.

Esta misma semana serán patentados de guardias marinas los 15 alumnos desembarcados de la Sarmiento.

El barco balizador

En virtud del decreto expedido en abril del corriente año, procedieron los directores de hidrografía y material a formular un proyecto de contrato con el representante de Smit y Zoon, de Kinderdijk (Rotterdam), por el barco balizador que éstos habían propuesto construir por la cantidad de 183.333 pesos oro; y una vez comunicada la aprobación del P. E., dieron comienzo a la obra.

El ministro consignó para esta compra 233.683 pesos papel en el presupuesto actual, con los cuales se atenderá al pago en las fechas establecidas.

Una junta pericial examina diversas propuestas de casas especialistas en este género de construcciones, aconsejando aceptar la de los astilleros mencionados.

Debe recibirse el barco el año venidero, estando desde luego destinado a prestar servicio en el puerto militar y costa sur.

De su inspección y vigilancia está encargada la comisión naval en Europa.

Reparaciones en la Sarmiento

Los jefes designados para examinar a los alumnos guardias marinas de la Sarmiento y efectuar a bordo una minuciosa revista, piensan remitir pasado mañana su informe al ministerio, del cual se desprenderá un decreto aprobando la planilla de clasificaciones y mandando extender en consecuencia los respectivos despachos.

El comandante Daireaux entregará un parte detallado del viaje, con consideraciones acerca del comportamiento de oficiales y personal subalterno en general.

Como de costumbre, la tripulación será relevada casi por completo, entregándose el barco a los talleres de marina, para que procedan a examinar el casco en dique seco, desmontar las máquinas y renovar lo que sea preciso de la arboladura, en cuyas operaciones se calcula invertir de cuatro a cinco meses.

Probablemente en febrero emprenderá la fragata la décima-tercera campaña de instrucción, llevando los aspirantes que egresen en diciembre de la escuela naval militar, a fin de que completen con el obligado curso práctico su programa de estudios.

Remociones y maniobras

Se anuncia para en breve una serie de remociones en destinos de la armada, cuyo decreto prepara el ministro de marina con el jefe de estado mayor.

Algunos de los nombramientos proveerán vacantes dejadas por retirados.

Después han de ocuparse dichos funcionarios de organizar el completo armamento de los buques que está determinado movilizar este año a maniobras, contando con cerca de 2500 conscriptos que pronto terminarán su aprendizaje en las escuelas de reclutas.

Una buena cantidad de ellos irá oportunamente a tripular en Norte América los dos grandes acorazados.

El período de ejercicios comprenderá a la división que constituyen el San Martín, Belgrano, Pueyrredón y Garibaldi, mandada por el contraalmirante Domecq García; al grupo de torpederos exploradores que tienen su apostadero en La Plata; y quizá algunos otros buques del mismo apostadero.

NOTAS PARLAMENTARIAS

DIPUTADOS

LA SESION DE HOY—

El ministro de obras públicas continuará con la palabra en la sesión de hoy, a fin de contestar el discurso del señor Peña con motivo de la interpelación sobre la ley de fomento de los territorios nacionales.

VARIAS—

Don Salvador Mossó, en su carácter de administrador de la revista agronómica «Germinal», se ha presentado a la cámara de diputados solicitando se subscriba a 2000 ejemplares de esa publicación para remitirlos a todas las bibliotecas y centros de lectura del país.

Pide como precio anual de cada subscripción cinco pesos.

MOVIMIENTO POLITICO EN CORDOBA

ELECCION DE UN DIPUTADO NACIONAL

EL ACTO COMICIAL DE AYER

Resultados desconocidos

QUEJAS DE LOS PARTIDOS

TELEGRAMAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

La elección de un diputado nacional, verificada ayer en Córdoba para llenar la vacante producida por renuncia del doctor Pedro C. Molina, se ha llevado a cabo en forma tranquila.

Debido al sistema de votación que ha presidido el acto comicial, no es posible conocer por el momento a cuál de los partidos en lucha habrá correspondido el triunfo.

He aquí los telegramas que hemos recibido acerca del desarrollo de la elección:

(De nuestros corresponsales)

Córdoba, 1.—Hasta las 2 p. m., hora en que transmito ésta, en esta capital la elección se desarrolla tranquila, votándose regularmente. Se ha notado que hasta medio día, la cantidad de votos en las diferentes mesas era menor que en las elecciones del 7 de abril a la misma hora, pero esto se debe indudablemente a que la mañana fué excepcionalmente fría.

El juez federal se encuentra en su despacho y atiende todas las reclamaciones de los partidos. Ambos bandos se atribuyen desde ya el triunfo.

Córdoba, 1.—El comité del partido constitucional ha recibido las siguientes noticias de la campaña:

Deán Funes: se instalaron todas las mesas.

Quilino: votaron 100 ciudadanos por el doctor Roca.

Cruz del Eje: funcionaron todas las mesas.

San Javier: en todo el departamento sufragaron 1800 ciudadanos por el doctor Roca.

Río Segundo: se instalaron cuatro mesas, con triunfo discutible.

Soto: se instalaron cuatro mesas. El partido constitucional se atribuye el triunfo.

Tránsito (San Alberto): obtuvo 140 votos el doctor Roca y los radicales 100.

Santa Rosa (Río Primero): funcionaron sólo cinco mesas de las seis que corresponden, consiguiendo 500 votos el doctor Roca.

El presidente del partido constitucional después de darme datos y antecedentes me dijo:

Teme un concreto: En la mesa 10 de Pueblo Nuevo, el fiscal radical estaba solo en la mesa, dormido, lo que presenciaron los señores Carranza y Gallardo del mismo partido, habiendo ausencia absoluta de votantes. Lo presenciaron además, el presidente de la mesa y un vigilante.»

Terminó la información dándome un telegrama de Marcos Juárez en el que se dice que las mesas 1 y 2 no las instalaron los presidentes radicales por no tener elementos sus parciales.

Ambos partidos en lucha se quejan de que las deficiencias que se notaron en los padrones de las elecciones de abril no hayan sido subsanadas.

Dice también el doctor Garzón Maceda que los radicales substraían boletas de los cuartos del comicio, dejando solamente las del doctor Moreno, lo que resultó una arma de doble filo porque hubo que hacer lo mismo.

El doctor Roca ha recibido telegramas anunciándole que las elecciones le son favorables en Río IV, San Javier y San Alberto.

El doctor Garzón Maceda dice que no es optimista, por lo que, con respecto a esta capital, manifiesta que su impresión es solamente regular.

Córdoba, 1. — Los comités Pro candidatura Roca no tienen mayores noticias de la campaña hasta este momento, 6 p. m.

En el comité central del partido radical me facilitaron telegramas cuyo resumen es como sigue:

En Leones, gran mayoría en las mesas dos y tres que funcionan en Morteros.

En Las Perdices el partido lleva mayoría en las mesas El Salto, Capilla Rodríguez y Las Perdices.

Río IV: dicen que dada la concurrencia de electores que sin trabajos previos votan por el candidato radical, no es difícil que el triunfo corone el esfuerzo del partido.

Pilar: hasta las 4 votaron trece radicales más, sumando un total de 109 votos en favor del partido.

En San José el triunfo lo consideran seguro. Asimismo en Arroyito y Santiago Temple.

De Concepción del Tío dicen que la elección está ganada y que acaba de fallecer víctima de una feroz puñalada, a raíz de una pelea en una casa de juego, el sargento Fuentes.

Agregan que un centro socialista funciona libremente a menos de 50 metros de las tres mesas y con despacho de bebida.

Soto: informan que el partido lleva gran mayoría.

Totoral: comunican que muchos constitucionales votan por la candidatura Moreno.

Las Varas: la mesa número 1 de este colegio electoral fué presidida por el comisario de policía don Salvador Ferreyra.

San Marcos (Sierra): hasta ese momento seguía bien la elección, y creen que triunfarán.

Santiago Temple: dícese que el triunfo es completo.

Lavalle: se vota con entusiasmo, estando los padrones equivocados, por lo que quedan muchos sin votar.

En esta capital no hay duda del triunfo radical.

Córdoba, 1. — El doctor Félix Garzón Maceda hizo el siguiente telegrama al ministro del interior: «En mi carácter de presidente del partido constitucional, me permito llevar a conocimiento de V. E., por repetidas denuncias de correligionarios de la campaña, la parcialidad y los trabajos manifiestos a favor del partido radical de los jefes de correos y telégrafos de Santiago Temple, Marcos Juárez, Camilo Aldao y Cruz del Eje, funcionarios que tienen a su cargo funciones que exigen imparcialidad y confianza pública.

«En la seguridad de que V. E. adoptará las medidas que estime convenientes, saludo a V. E. con mi más respetuosa consideración».

El ingeniero Wenceslao Carranza, presidente del comité radical, ha recibido un telegrama de Cañada Verde, departamento de General Roca, en el que se le reiteran las denuncias de intromisión de la policía de Buchardo.

Córdoba, 1. — Los radicales han recibido nuevos telegramas que dicen:

De La Carlota: que los partidos coligados fueron derrotados.

De Morteros: que en ese punto y en Las Varas el partido triunfa en toda la línea.

En San Pedro (Norte), sufragaron 220 ciudadanos, siendo 90 radicales.

En el comité central radical se nota mucho entusiasmo, pues creen haber triunfado en toda la provincia.

Córdoba, 1.—En ésta funcionaron 108 mesas, sufragando 10.500 ciudadanos, 1500 menos que el 7 de abril.

Esta noche el comité central radical recibió las siguientes noticias de la campaña.

Bell Ville, triunfo por más de 500 votos; San Marcos y Ballesteros, triunfo completo; La Cumbre, triunfo por mayoría; Santa Rosa (Río I), en cinco mesas sufragaron 628 ciudadanos, ignorándose el resultado: imposible todo cálculo. San Marcos Sierra, triunfo completo; Soto, la policía ha tolerado el funcionamiento de despachos de bebidas, contrariando las disposiciones de la ley; Villa María, el partido triunfa en ésta.

Ha recibido además, buenas noticias de Villa Nueva, Arroyo Cabral, Etruria, La Playosa y Río II.

En Las Perdices sufragaron 427 ciudadanos: 102 en la mesa 1, 104 en la mesa 2, 114 en la 3 y 107 en la 4.

El partido cree seguro el triunfo en ese punto y Punta del Agua.

De Villa Dolores informan que en esa localidad, Las Rosas y San Javier, se considera el triunfo radical.

Otros despachos informan que no funcionaron todas las mesas de Marcos Juárez, donde sufragaron 340 electores y en Leones 392, siendo el triunfo por gran mayoría.

Las noticias de Corral de Bustos, Arias, San Marcos, Bell Ville y Ballesteros, afirman que el triunfo ha sido completo.

El ingeniero Carranza recibió el siguiente telegrama del ministro doctor Gómez: «El papel justiciero del poder de la nación, como usted dice en su telegrama, de esta fecha, se desempeña mediante los recursos establecidos por la ley de elecciones para garantir la libertad y la pureza del sufragio.

«Ante la justicia deben ocurrir los agraviados para obtener el castigo de los que violan sus derechos políticos.

«Si en las infracciones a que usted alude estuviesen complicados funcionarios dependientes del ejecutivo nacional, sírvase usted decirme los nombres y precisar la infracción que a cada uno se le imputa.»

Telegramas de última hora dicen que en el departamento Totoral votaron alrededor de 1200 ciudadanos, de los cuales 700 corresponden al doctor Roca y 400 al doctor Moreno.

Río IV, 1.—Las elecciones pasaron tranquilas y con regular animación. A las cuatro de la tarde en varias mesas sólo había votado el cincuenta por ciento de sus anotados.

Los radicales, en la semana pasada tuvieron una escisión aquí, lo que ha de haber ocasionado una pérdida de elementos.

Aquí se presume con fundamento, que el doctor Roca lleva gran mayoría. En el departamento, quizá a excepción de Moldes, su victoria puede anticiparse por muchos centenares de votos. Es la candidatura más simpática a hombres de todas las esferas sociales, y la auspician caudillos de prestigio en la gente del pueblo y del campo.

Los radicales se presentaron con entusiasmo pero sin cohesión, y sus filas parecen poco compactas.

Totoral, 1.—En ésta votaron 409 ciudadanos entre las tres mesas instaladas, faltando los detalles de las demás pedanías. Se descuenta el triunfo del partido constitucional.

Río Los Sauces, 1.—En la primera mesa votaron 169 y en la segunda 171 electores.

Los constitucionales y nacionalistas votaron por el doctor Roca.

Los radicales habrán obtenido cuarenta votos; el resto ha sido a favor del doctor Roca.

Alta Gracia, 1.—Transcurrió el acto electoral en perfecto orden, funcionando siete mesas con mil ciudadanos sufragantes, más o menos. Se atribuye el triunfo a los partidos coligados, es decir, a favor del candidato doctor Julio A. Roca (hijo).

Deán Funes, 1.—Terminaron en el mayor orden las elecciones de un diputado nacional, verificadas hoy en los departamentos de Tulumba e Ischilín, reinando entusiasmo tanto en los elementos del partido nacional como en los radicales. Ambos se atribuyen el triunfo.

En las cuatro mesas instaladas en ésta sufragaron 250 ciudadanos.

El candidato doctor Roca fué vivado delirantemente, quedando sentado una vez más el alto prestigio de este ciudadano.

En las mesas instaladas en otros puntos de ambos departamentos se ignoran los resultados, creyéndose que el triunfo favorecerá al doctor Roca.

Dolores, 1.—Se instalaron todas las mesas del departamento funcionando en perfecto orden y regularidad.

Noticias de San Alberto informan que funcionan allí casi todas las mesas donde votan nutridos grupos.

Se augura el triunfo al doctor Roca.

Villa Valeria, 1.—En las elecciones de un diputado nacional para llenar la vacante del doctor Molina funcionaron dos mesas, que fueron instaladas en el local de la escuela, contrariando así lo dispuesto por la junta escrutadora, que ubicó la mesa única del registro complementario en casa del presidente de la misma.

Los partidos coligados que sostienen la candidatura del doctor Julio A. Roca tienen un comité instalado, donde se reunieron los partidarios, no así el partido radical.

Votaron en total 168 electores.

El proceder de la autoridad policial ha sido correcto.

Cosquín, 1. — Las elecciones de diputado nacional se efectuaron hoy instalándose ocho de las doce mesas que debían funcionar en todo el departamento.

En ésta, votaron 199 en dos mesas, pues la tercera no se instaló por ausencia del presidente.

San Francisco, 1.—Las elecciones transcurrieron tranquilas, votando en el departamento el 40 por ciento de los inscriptos en el padrón.

Los partidarios del doctor Roca y los radicales se adjudican cada uno el triunfo.

TELEGRAMAS OFICIALES

El gobernador doctor Félix T. Garzón dirigió al ministro del interior el siguiente despacho:

«Córdoba, septiembre 1o. (11.30 p. m.)— Pongo en conocimiento de V. E. que tuvieron lugar en el día de hoy las elecciones de un diputado al congreso nacional y que el acto, según informes recibidos hasta ahora se ha desenvuelto en plena tranquilidad...

[illegible]

[illegible]

«Es completamente inexacto que el jefe de esta oficina se inmiscuya en política. Protestamos enérgicamente de la afirmación de los denunciantes y pedimos un inspector.—Pablo S. Lanoti, Jáuregui, Aldo hermanos, Diego Turelli y Ca., doctor La Madrid, P. Olalleta y Ca., Julio Caussoz, doctor Angel Guallart, Ildefonso Villaseca y C. Augsburger (hijo)».

La dirección general de correos y telégrafos ha recibido, por su parte, los siguientes datos:

Córdoba: Sufragaron en esta capital 10.500 ciudadanos; en Villa María, 1324; en James Craik, 294; en Río II, 425; San Marcos Sur, 67; Bell Ville, 1393; Ascochinga, 82; Río Seco, 235; Tulumba, 386; Cosquín, 199; Villanueva, 250; Alta Gracia, 999; Capilla Remedios, 306; Capilla del Monte, 140; Río I, 152; Santa Catalina Norte, 55; Cruz del Eje, 695; Chañar, 164; Concepción del Tío, 440; Calera, 310; San Pedro Norte, 436; Marcos Juárez, 340; Río IV, 2135; Arroyito 700; Santiago Temple, 238; Canals, 164; Yacanto, 78; La Paz, 414; Cabrera, 132; Carnerillo, 27; Carlota, 565; Reducción, 249; Arias, 202; Tehua, 103; Sauce, 231; Cruz Alta, 208; San Agustín, 169; Higueras, 31; Ciénaga del Coro, 121; Santa Rosa Río I, 637; Monte Cristo, 104; Totoral, 351; Sarmiento, 189; Leones, 292; La Francia, 100; Deán Funes, 358; San Marcos Sierra, 165; V. del Rosario, 349; San José de la Dormida, 223; Rayo Cortado, 142; Jesús María, 464; Quilino, 282; Devoto, 145; Santa Rosa Calamuchita, 160; Sampacho, 733; Dolores, 749; Salsacate, 147; San Pedro, 227; Nono, 246; Tránsito, 252.

PARTIDO RADICAL

La comisión directiva del comité radical de Balvanera Norte se reunirá esta noche a las 8 1/2 en su nuevo local, calle Azcuénaga 115, con el objeto de tratar asuntos de importancia que figuran en la orden del día.

INSPECCION GENERAL DE RENTAS

LA VIGILANCIA EN EL ALTO URUGUAY

SERVICIO DE INSPECTORES

El comercio de tránsito

Con motivo de la creación con carácter permanente, de los destacamentos terrestres de guardacostas en el Alto Uruguay, para ejercer una acción coordinada con las embarcaciones de resguardo, se ha puesto en evidencia el amparo que los propietarios ribereños prestaban a los contrabandistas.

Desde luego, han cerrado sus tranqueras y el acceso a la costa, para estorbar la circulación de los rondines, negándose además a vender víveres a los destacamentos de marineros y guardacostas.

Estos son frecuentemente provocados en Monte Caseros por agentes de contrabandistas, ante la indiferencia de la policía local. Prevenido de estas anomalías el gobernador de Corrientes, doctor Vidal, ha prometido corregirlas, habiendo ya ordenado que se obligue a los ribereños a dejar expedita la costa, dentro de los límites que fija el código civil para objetos fiscales y de la navegación.

Además, dicho gobernador va a establecer inspecciones regionales de policía para que, en los pueblos del litoral correntino, presten una cooperación eficaz a las autoridades de la nación.

El personal de la inspección general de rentas ha sido distribuído en la siguiente forma, para los servicios correspondientes al mes de septiembre:

El inspector Vergés revisará la aduana del Rosario, y los subinspectores Ottone y Flores, respectivamente, la aduana de Gualeguaychú y las receptorías de Diamante, Victoria y Helvecia.

El inspector Alcaine comprobará el destino de los materiales importados con franquicia condicional por las fábricas de Buenos Aires, Zárate y Campana, y el subinspector Cano (F.) saldrá para el Alto Uruguay y Alto Paraná, a terminar la distribución de los cuerpos de vigilancia aduanera, cuyos reglamentos de admisión y disciplina propuso últimamente a la superioridad.

Han presentado sus respectivos informes: el inspector Covache, de la visita efectuada a las aduanas y receptorías del Paraná Superior y Bajo Paraguay, y el inspector Goñalons de su reciente comisión a las aduanas de Corrientes y Empedrado.

Con motivo de la excesiva fiscalización de que son objeto, de algún tiempo a esta parte, los bultos reembarcados en tránsito para los países vecinos, y de que se quejan los consignatarios y la Liga de Defensa Comercial, un antiguo empleado de la ex dirección de rentas nos decía ayer:

—El art. 402 de las ordenanzas autoriza a la aduana a verificar las mercancías que van a reembarcarse, pero únicamente cuando aparecen diferencias de marcas, números, envases o cantidad de bultos, o haya señales o sospechas de robo o substracción. Pero abrir los bultos sin objeto, es poner trabas indebidas al comercio de tránsito.

Y, además, pueril, como medida preventiva para evitar substituciones fraudulentas, porque éstas podrán efectuarse impunemente entre Rosario y la Asunción, mientras no existan convenios aduaneros estableciendo tornaguías internacionales.

No son más eficaces las precauciones que toma la aduana de la capital con los bultos embarcados en vagones marchamados con destino a Chile o Bolivia: sabido es que dichos vagones no pueden quedar en el camino, por ir acompañados de las guías y papeletas internacionales; y, por otra parte, los bultos son transbordados antes de llegar a la frontera.

Además, no se conoce un solo caso de substracción de bultos completos de los vagones marchamados; lo que se descubre al retirar los sellos, son raterías y roturas análogas a las que frecuentemente ocurren en los vagones y depósitos dentro de nuestro puerto.

En el traslado de las oficinas centrales de contribución directa, patentes y sellos al tercer piso de la aduana, se han tenido en cuenta razones de economía y mejor régimen interno, pero se ha olvidado un factor importante en esa repartición: el público.

Sabido es en efecto que en las mencionadas oficinas se producen periódicamente, y sobre todo en los últimos días de los plazos para el pago de contribuciones y patentes, enormes aglomeraciones que perturbarán seguramente el orden y la tranquilidad del tercer piso de la aduana en la actualidad servido por una escalera y dos ascensores.

Estas consideraciones son dignas de ser tomadas en cuenta por los encargados de proyectar las reformas en el citado local, para trasladar allí la dirección de los impuestos nacionales de la capital y de los territorios.

Porque es evidente que el cobro de la contribución territorial y de las patentes no puede ser descentralizado como el de sellos nacionales.

ATENEO HISPANO - AMERICANO

SU FUNDACION

UN TORNEO DE ELOCUENCIA

Para la fiesta con que ayer se constituyó el Ateneo hispano-americano, habíase hecho un llamamiento a la intelectualidad argentina y española, y además contaban sus iniciadores con el ambiente propicio que debía suscitarse en torno de una idea tan altamente generosa en sus proyecciones de cultura y de confraternidad. Y sin embargo, el éxito superó esas esperanzas, por quienes concurrieron, por el espíritu que reinó en la fiesta y sobre todo por las flores de elocuencia que derramaron los oradores. En este último sentido, la fiesta llegó a transfigurarse en un torneo literario: estaba allí Rubén Darío para decir los versos que más abajo van, y Blasco Ibáñez, que hizo una pieza oratoria magnífica, y el Dr. Joaquín V. González, que improvisó un discurso incomparable aun con su propia manera de ser elocuente, porque a la profundidad del concepto unió esta vez una gracia chispeante y sutil.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Garro, que presidió la fiesta, llegó a las 5 de la tarde, y poco después, entre otros, el ministro de España, el decano de la Facultad de letras, doctor Norberto Piñero y los señores Blasco Ibáñez y Rubén Darío.

El presidente del Ateneo, doctor Carlos Malagarriga, abriendo el acto, pronunció un...

[illegible]

NOTAS

LA PROPOSICION LODGE Y EL SENADO NORTEAMERICANO

[illegible]

ATENEO HISPANO - AMERICANO

SU FUNDACION

UN TORNEO DE ELOCUENCIA

Para la fiesta con que ayer se constituyó el Ateneo hispano-americano, habíase hecho un llamamiento a la intelectualidad argentina y española, y además contaban sus iniciadores con el ambiente propicio que debía suscitarse en torno de una idea tan altamente generosa en sus proyecciones de cultura y de confraternidad. Y sin embargo, el éxito superó esas esperanzas, por quienes concurrieron, por el espíritu que reinó en la fiesta y sobre todo por las flores de elocuencia que derramaron los oradores. En este último sentido, la fiesta llegó a transfigurarse en un torneo literario: estaba allí Rubén Darío para decir los versos que más abajo van, y Blasco Ibáñez, que hizo una pieza oratoria magnífica, y el Dr. Joaquín V. González, que improvisó un discurso incomparable aun con su propia manera de ser elocuente, porque a la profundidad del concepto unió esta vez una gracia chispeante y sutil.

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Garro, que presidió la fiesta, llegó a las 5 de la tarde, y poco después, entre otros, el ministro de España, el decano de la Facultad de letras, doctor Norberto Piñero y los señores Blasco Ibáñez y Rubén Darío.

El presidente del Ateneo, doctor Carlos Malagarriga, abriendo el acto, pronunció un

discurso, interrumpido en varios pasajes por entusiastas aplausos, para expresar el propósito de la comisión organizadora y el significado íntimo de la nueva asociación.

Sus iniciadores no aspiraban a que el Ateneo condensara ni aun reflejara el vasto movimiento intelectual de los países hispano americanos. Se constituirá como una de muchas instituciones análogas que trabajan para la confraternidad y el engrandecimiento de las naciones originarias de la misma raza heroica. Sin embargo, esta asociación se caracterizaría por circunstancias especiales, por una nota que la singulariza en el concierto de armonía que se levanta para la unificación de los destinos hispanoamericanos. Era la primera que se fundaba en América con el propósito expreso de realizar algo concreto y real en esa grande aspiración. Sus fundadores contaban con la obra realizada ya en el espíritu público en España y aquí. Como los estados alemanes que se agrupan por genialidad de raza, de espíritu, de tradición y de idioma, como la Italia unida sobre los contrastes dolorosos que habían desmembrado, porque también tenía un pasado que poderosamente la impulsaba en un mismo arranque glorioso hacia el porvenir, así también España ahora, contemplándose en el fondo de su historia, recogiendo la tradición de sus heroísmos, reviviendo su exaltación maravillosa en sus proezas reales y en sus libros de caballería prodigiosos de gallardo idealismo, sentía la necesidad de unirse en los elementos dispersos de su raza. Eran elocuentes los fenómenos que revelan esta grande obra que se realiza en América y en España. La aproximación está ya palpitante en el espíritu de todos. Sólo falta que estos sentimientos individuales se congreguen, se confundan en el esfuerzo solidario y colectivo. Esta obra tiene raíces hondas, se inspira en antecedentes de raza, de historia, de espíritu, y por lo tanto lejos de ser un simple ensueño, era una realidad a la cual conducía fatalmente tanta comunidad de sentimientos y de tradiciones. Lo demostraba ahora el entusiasmo y la simpatía con que había sido acogida la idea de este Ateneo por los argentinos a quienes se comunicó la idea, y luego esta fiesta misma, presidida por un ministro del estado, que es al mismo tiempo una alta intelectualidad argentina, y la presencia de dos grandes personalidades literarias: Rubén Darío, el poeta máximo del habla castellana, y Blasco Ibáñez, novelista mundial, gloria de España.

Abundó el doctor Malagarriga en otros conceptos concordantes con la idea que inspiraba la fundación del Ateneo, y cuando cesaron los aplausos que coronaron su discurso se levantó Rubén Darío.

Dijo que traía, como un homenaje para los fundadores del Ateneo, y para afianzar la fiesta, estos versos:

Yo siempre fuí, por alma y por cabeza,
Español de conciencia, obra y deseo.
Y yo nada concibo y nada veo
Si no español por mi naturaleza.

Con la España que acaba y la que empieza,
Canto y auguro, profetizo y creo,
Pues Hércules allí fué como Orfeo:
Ser español es timbre de nobleza.

Y español soy por la lengua divina,
Por voluntad de mi sentir vibrante:
Alma de rosa en corazón de encina:

Quiero ser quien anuncia y adivina,
Que viene de la pampa y la montaña:
Eco de raza, aliento que culmina,

Con dos pueblos que dicen: ¡Viva España!
Y ¡Viva la República Argentina!

Los dijo con su manera honda y natural, y la concurrencia le aclamó por largo rato.

Blasco Ibáñez habló en seguida, haciéndose aplaudir desde los primeros párrafos de su improvisación. Dijo que el local del Ateneo era modesto y el aparato escénico de la fiesta sencillo. Pero así como no se aprecian las religiones, por la suntuosidad de sus templos, sino por la esencia de su doctrina, así debía considerarse a la nueva institución por la idea que sustenta. Esta era bella y vasta. Hay una España que existe por sobre sus actuales fronteras, una España que existe por sobre el Océano, que cubre el Océano, dominándolo, como si las orillas de éste fuesen interiores para ella. Y hay también un alma española, que se rompió en fragmentos, dolorosamente, pero dejando en cada uno la esencia indestructible de su espiritualidad, de tal modo que todos estos fragmentos palpitan buscando lógica unión. Para confundirse de nuevo y constituirse en una única alma, hace falta algo fuerte, algo incontrastable y firme como la hoja de una espada.

Para poder expresar esta alma española, en todo lo que tiene de poderoso y de grande, habría de recurrirse a un idioma que ya no existe, que ha desaparecido de la vida moderna; pero que sin embargo parece murmurar universalmente con su maravillosa armonía, un idioma que conocen hombres de razas diversas y en las más distantes regiones de la tierra, idioma que cuando las viejas iglesias parecen dormitar en su sueño de piedra, vibra en la paz de sus naves silenciosas, perpetuando la modulación de sus palabras eternas. Y en esta lengua latina, madre del idioma español, y éste y el alma española se explicaban en ella. Del latín se había desprendido el idioma bello y robusto que se esparció por el mundo en la hora radiante de la grandeza española, corriendo en pos de las victorias, en pos de las conquistas, nunca inspiradas por el ansia del oro, sino por la potencia de vida y heroísmo.

El orador describió con grandes y elocuentes rasgos la exaltación poderosa de España en su fuerza política, en su idealismo, en el conjunto de los elementos que crearon su genialidad.

Y como una revelación característica y poderosa de esta genialidad, se refirió al amor profundo que subsistió por la patria en el alma de los judíos españoles desterrados, pintó la nostalgia que de ella llevaron a playas extranjeras, el dolor infinito con que lloraban por las dulces ciudades españolas, en la tristeza de estos célebres versos:

Perdimos la bella Sión,
Perdimos también a España,
Nido de consolación.

Dijo que los padres transmitían a sus hijos tan entrañable amor a España y que así en Africa y en Asia solían los judíos hablar con melancolía y con nostalgia de la hermosura de una Toledo y de una Granada que no habían visto nunca.

Después se refirió a la persistencia del mismo espíritu español en América, a través de los siglos, de tal manera que el sentimiento del honor vive en el alma de los gauchos, que cada uno fué como un héroe de los libros de caballerías.

Considerando la grandeza y la prosperidad de nuestro país, dijo que le sugerían la idea de un majestuoso edificio, con capiteles airosos, columnatas labradas y primorosas molduras; casi toda esta obra llamativa y admirable era en el edificio de nuestra grandeza lo que traían como una contribución preciosa todas las naciones europeas que concurrían a nuestra prosperidad. Pero la obra fundamental, los cimientos profundos sumergidos en la tierra, las pilastras que sostienen el edificio, toda la vasta obra interior, invisible, que asegura y funda su estabilidad, eso lo hizo España, eso es de alma española.

Evocó la época de la conquista y de la colonización española en América, considerando la vasta labor que realizaron en la tierra virgen y hostil, fundando ciudades entre las selvas, abriendo la naturaleza para el futuro florecimiento de las naciones que hoy viven y se levantan hacia un ilimitado porvenir de grandeza.

Relacionó esta obra con la que realizan hoy los españoles que vienen a América para contribuir con los hombres de su misma raza, después de algunas décadas de separación, en un mismo esfuerzo poderoso para perpetuar el espíritu común que les agita. En este sentido, la fundación del Ateneo abría un camino fecundo.

Una ovación saludó las últimas palabras del orador.

Rubén Darío pronunció algunas palabras en homenaje del novelista español y del doctor Joaquín V. González, a quien pidió hiciera uso de la palabra. La concurrencia insistió en este sentido.

El doctor González empezó manifestando que sólo había venido para asociarse a la fundación del Ateneo, y que no sabría responder con una improvisación digna del acto. Retraído generalmente, durante el día, no venía con el espíritu dispuesto para la oratoria. Si se le hubiese pedido hablar después de media noche, sin duda hablaría con más inspiración, porque a tales horas estaba su inteligencia más despierta. Estaba acostumbrado al silencio de su biblioteca, y sus ideas durante el día, eran tímidas y perezosas. Obligado a improvisar, y sin el hábito de pensar delante de gente, estaba tentado a citar lo que había escrito, disperso en diversas obras, sobre las relaciones entre España y América.

Habló luego de cómo interpretaba el sentimiento profundo de simpatía que hay en América para España. No es posible concebir una nación fuerte, grande, majestuosa, si no tiene raíces en un pasado lejano, así como no se construye un edificio de muchos pisos sobre breves cimientos. Nosotros sentimos la necesidad de recurrir a nuestro pasado real, que es el de España. Pero como en la historia aparecemos como formándonos a raíz de nuestra independencia, resulta que ahora tratamos de reconstruir nuestro pasado remoto. La independencia rompió muchos vínculos, deshizo muchos lazos que nos unían a la madre patria, subsistió algo que las divisiones políticas no pueden quebrantar: la sangre. Y por eso aun somos españoles, como los españoles son argentinos. Así como por los troncos caídos en medio de la selva no se divide ésta y las raíces por bajo de la tierra se comunican manteniendo la integridad vital de la selva, así una división política, que es superficial, no compromete la integridad de la raza.

El patriotismo hispano-americano es, pues, una consecuencia natural de la perpetuación de una raza que por ley fatal no puede dividirse. Pero debe entenderse este patriotismo no con la idea de que debemos reducirnos, encerrarnos en los límites de nuestra nacionalidad de raza. Una ley biológica vivifica y fortalece a los pueblos que se abren, que se comunican con otros pueblos y otras razas; y en cambio debilita y aniquila a los pueblos que se encierran y se recogen en sí mismos. España no ha sido grande sino cuando salió de sus fronteras, prodigándose; y dejó de serlo cuando cesó de pensar en su expansión y de comunicarse con otros pueblos.

Sobre esto agregó el doctor González que no quería extenderse y perorar, para no ponerse en contradicción con su temperamento apacible.

Y continuando en el mismo tono de amable conversación, habló sobre la obra de cultura que realizan los pueblos hispano-americanos. Consideró lo que se debe hacer en cuanto al idioma. No debe hacerse academia, desde luego. La obra académica es fría, meticulosa y tiende a estereotipar.

En América debemos preocuparnos de producir, de producir palabras y expresiones, sin miedo de corromper el idioma. De cualquier modo, por más que inventemos, la Academia vendrá con seguridad a realizar obra de limpieza. Nosotros produzcamos; entre tanta paja, la Academia encontrará mucho grano. En esta renovación necesaria y fatal del idioma, germinan cosas nuevas y naturales. Tampoco debemos atacar a la Academia. No, seamos con ella respetuosos.

Ella, en su obra de vigilancia y de limpieza, viene a poner un dique de compensación a la invasión de las palabras bárbaras.

Refiriéndose a otras cosas, que los hispanoamericanos debíamos hacer, dijo que era de urgente necesidad que reformáramos en lo posible la ligereza de nuestro carácter. Nosotros, españoles y argentinos, vamos lo contrario de los ingleses. Cuando el inglés encuentra un obstáculo, no se arredra, sino que en último caso llama a otro inglés para hacer dos, mientras que un español, aun en circunstancias difíciles, más bien que esto procura apartar a otro para ser él solo.

En la obra que inspira la fundación del Ateneo, no debíamos preocuparnos de la unión política de los pueblos hispanoamericanos, ni aspirar a ella. Tal unión sería artificiosa, sería una obligación que nos impusiéramos. De todos modos la confraternidad efectiva, radicada en los sentimientos comunes, en la tradición, en la sangre, existe plenamente. Cultivémosla. Es una cuestión de sentimiento, y en los sentimientos toda obligación formulista es contraproducente. El amor es libre. Nadie puede ordenar el cariño, que es producto espontáneo, que nace por afinidades, por simpatías de temperamentos. Cuando se les dice a dos que se quieren: están ustedes obligados a quererse, uno y otro experimentan una reacción, que es la rebeldía del amor contra toda imposición. Así en los sentimientos que aproximan las naciones hispanoamericanas, dejemos al amor que realice libremente su obra. La confraternidad se alzará incontenible, como una marea.

Olvidémonos en esta obra de las cuestiones políticas y gubernamentales. Los gobiernos realizan una idea regresiva y suicida. Si la cultura de los pueblos fuera completa, no habría necesidad de gobiernos. Estos se imponen para suplir la falta de gobierno de nosotros mismos, para corregir nuestra incultura.

Con estas y otras consideraciones terminó su discurso, que había sido interrumpido a menudo por los aplausos.

Luego la concurrencia pasó a los salones del Ateneo, donde se sirvió un lunch.